

PÚBLICO
AU 19/00

Índice AI: AMR 34/03/00/s
25 de enero del 2000

Temor por la seguridad

GUATEMALA Arturo Recinos, abogado

Mario A. Menchú Francisco, abogado

Luis A. Vázquez Menéndez, abogado

Luis R. Romero Rivera, abogado

Carlos N. Palencia Salazar, abogado

Amnistía Internacional siente preocupación por la seguridad de los cinco abogados citados en el encabezamiento, quienes, según los informes, han recibido amenazas de muerte anónimas por defender a miembros de una banda de secuestradores que han sido condenados a muerte.

Dos miembros de la banda escaparon recientemente de la prisión, y algunas fuentes sugieren que su huida alentó a los defensores de la pena de muerte a amenazar a sus abogados, de quienes consideran que protegen a personas que merecen morir. La pena de muerte cuenta con un respaldo público generalizado en Guatemala.

Al parecer, Arturo Recinos, que había presentado un recurso en favor de uno de los condenados, estuvo recibiendo amenazas de muerte anónimas por teléfono durante varias semanas. Tenía tanto miedo por su vida que dimitió como abogado defensor de su cliente.

Después de eso, los otros cuatro abogados, que habían hecho llamamientos en favor de otros miembros de la banda condenados a muerte, también empezaron a recibir llamadas telefónicas amenazadoras, y observaron cómo unos automóviles los seguían. También ellos se han visto obligados a dimitir, ante el temor por su vida.

Dos de los abogados, Mario A. Menchú Francisco y Arturo Recinos, ya han denunciado estas amenazas e intimidaciones ante las autoridades, pero aún no han recibido ninguna respuesta. Según han informado, las amenazas e intimidaciones han ido en aumento durante los últimos días.

INFORMACIÓN GENERAL

Cinco miembros de la banda de Los Pasaco fueron condenados a muerte en marzo de 1998, tras ser declarados culpables de secuestrar a cuatro personas en abril de 1996.

Otros tres miembros de esa misma banda fueron condenados a muerte en septiembre de 1998, tras ser declarados culpables de secuestro y del asesinato, en enero de 1997, de la empresaria Isabel Bonifasi de Botrán.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por las amenazas proferidas contra los abogados Arturo Recinos, Mario A. Menchú Francisco, Luis A. Vázquez Menéndez, Luis Romero Rivera y Carlos N. Palencia Salazar, e instando a las autoridades a tomar todas las medidas necesarias para garantizar su seguridad;
- instando a las autoridades a investigar estas amenazas y hacer comparecer a los responsables ante la justicia;
- instando a las autoridades a garantizar que los abogados que defienden a personas condenadas a muerte pueden cumplir libre y abiertamente con sus deberes legítimos, de acuerdo con los Principios Básicos de la ONU sobre la Función de los Abogados, de 1990, y en especial con su artículo 16, que dice: «Los gobiernos

garantizarán que los abogados [...] puedan desempeñar todas sus funciones profesionales sin intimidaciones, obstáculos, acosos o interferencias indebidas; [...] y no sufran ni estén expuestos a persecuciones o sanciones administrativas, económicas o de otra índole a raíz de cualquier medida que hayan adoptado de conformidad con las obligaciones, reglas y normas éticas que se reconocen a su profesión»;

-reiterando que Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte en todos los casos por considerarla el exponente máximo de trato cruel, inhumano y degradante y una violación del derecho a la vida tal como aparece proclamado en la Declaración Universal de Derechos Humanos; instando a que se conmuten todas las condenas de muerte futuras.

LLAMAMIENTOS A:

Lic. Alfonso Portillo Cabrera
 Presidente de la República de Guatemala
 Palacio Nacional
 6ª Calle, entre 6ª y 7ª Avenida, Zona 1
 Ciudad de Guatemala, GUATEMALA
Telegramas: Presidente, Guatemala, Guatemala
Fax: + 502 221 4425
Tratamiento: Excelentísimo Sr. Presidente

Lic. Adolfo González Rodas
 Fiscal General de la República
 Ministerio Público, 6a Avenida 3-11, Zona 4
 Ciudad de Guatemala, GUATEMALA
Telegramas: Fiscal General, Guatemala, Guatemala
Fax: + 502 362 7223/331 5549
Tratamiento: Señor Fiscal

Lic. Julio Eduardo Arango Escobar
 Procurador de Derechos Humanos
 Procuraduría de los Derechos Humanos
 12 Avenida 12-72, Zona 1
 01001, Ciudad de Guatemala, GUATEMALA
Telegramas: Procurador de Derechos Humanos, Guatemala, Guatemala
Fax: + 502 253 5712/238 1734/251 7769
Tratamiento: Señor Procurador

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH)
 9ª Av. 2-59, Zona 1
 Ciudad de Guatemala, GUATEMALA
Fax: + 502 221 1323/1268/1286 / 232 3821

Diario *Prensa Libre*
 13 Calle 9-31, Zona 1,
 Guatemala, GUATEMALA
Tel/Fax: + 502 230 1384

y a los representantes diplomáticos de Guatemala acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 7 de marzo del 2000.